



Horqueta, 18 de febrero de 2025

Señor
Dr. Juan Agustin Maria Encina Perez, Director Nacional
DNCP
Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Horqueta, me dirijo a Usted con relación a la retención de la Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 03/2025 “Servicio de asesoramiento a la UOC” con ID 460098 a fin de manifestarle cuanto sigue:

Con relación a la observación de no informar a través del SICP el día y hora fijados para la apertura de la oferta económica, cabe destacar que la convocante si estableció la fecha y hora de la segunda apertura correspondiente a la de la oferta económica, la misma puede ser visualizada claramente en el SICP (se remite print pantalla del SICP), así tambien la convocante informó mediante la Mesa de entrada digital el resultado de la evaluación técnica según **Expediente N° 100597 de fecha 03/02/2025**, donde tambien se visualiza la notificación de la segunda fecha de apertura tanto al oferente seleccionado como a la DNCP.

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	Consultas Virtuales a traves del portal	Fecha Limite de Consultas:	lunes, 27 de enero de 2025 - 08:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Municipalidad de Horqueta	Fecha de Entrega de Ofertas:	jueves, 30 de enero de 2025 - 08:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	Municipalidad de Horqueta	Fecha de Apertura de Ofertas:	jueves, 30 de enero de 2025 - 08:30
Observaciones:	 Fecha de Segunda Apertura de Ofertas: miércoles, 12 de febrero de 2025 - 08:00		

Cabe destacar que de no informar la fecha de la segunda apertura, el SICP no hubiera permitido realizar la carga del acta de apertura económica dentro del sistema.

Por todo lo expresado anteriormente la convocante dio cabal cumplimiento a lo requerido en el Dcto. 2264/2024, Art. 75 - Procedimiento de evaluación.

Por todo lo expresado anteriormente y bajo absoluta responsabilidad de la convocante solicitamos la difusión del presente llamado.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente


Ing. Esmeralda Silva
Encargada de UOC